



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra:

Hacia un nuevo sistema americano

Autor:

Velázquez Rivera, Olga

Forma sugerida de citar:

Velázquez, O. (1990). Hacia un nuevo sistema americano. *Cuadernos Americanos*, 5(23), 188-202.

Publicado en la revista:

Cuadernos Americanos

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año IV, núm. 23, (septiembre-octubre de 1990).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

HACIA UN NUEVO SISTEMA AMERICANO

Por *Olga* VELÁZQUEZ RIVERA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

Factores de crisis del sistema internacional

LOS CIENTO AÑOS de vida del Sistema Interamericano se festejan en medio de las más profundas convulsiones sociales, económicas y políticas que registra la historia de la Organización, y quizás del milenio que está por concluir. Al parecer, la efervescencia mundial anuncia la actualización del humanismo inspirado por los revolucionarios franceses y la crisis del sistema internacional.

La agitación de los pueblos ha sido un suceso permanente desde 1945. Los movimientos de liberación o consolidación nacionales, las luchas por las reivindicaciones territoriales o por la reunificación nacional son, al igual que la búsqueda de la democracia en América Latina, signos de la acción de los pueblos en su cuestionamiento sobre la legitimidad del orden establecido.

Hoy como nunca se pone en claro que el consentimiento de los pueblos estuvo ausente del diseño del mapa político y de la conformación de las instituciones internacionales, que ello fue obra exclusiva de la voluntad de las potencias victoriosas en la pasada guerra mundial, y que ese orden, tan cruentamente concebido, sólo podía ser impuesto y conservado con el dominio del poder termonuclear.

En ese contexto se inscriben la revolución de los pueblos de Europa oriental, que el mismo Mijail Gorbachov reconoció desde 1985, año en que él asumió el poder,¹ y el conflicto árabe, iniciado por

¹ Se reconoce la crisis del país en abril de 1985, ante la reunión plenaria

Saddam Hussein, el 2 de agosto pasado con la intención de reintegrar a Irak el territorio de Kuwait y mantener su control efectivo. La importancia de ambas cuestiones se agranda no sólo porque descubre las debilidades de la Unión Soviética y de los Estados Unidos, sino que también muestra el resquebrajamiento de las organizaciones universales y el de las organizaciones regionales. Sin embargo, los dos movimientos siguen un curso cada vez más difícil de contener en sus cauces naturales; sobre todo el asunto iraquí "... porque remueve recuerdos de la institución colonial y de su posterior derivación hacia el neocolonialismo económico".² Independientemente del desenlace final, la continuidad de las manifestaciones nacionalistas acelera la erosión del sistema internacional. En la perspectiva de Jean François Revel, "Una sociedad se vuelve más precadera en la medida en que más problemas resuelve, por contra su longevidad será más segura mientras menos resuelva".³

El fenómeno revolucionario de los pueblos de Europa oriental, que de alguna manera está orientado por la política de la perestroika, sigue una dinámica en la que también intervienen elementos inherentes a los propios pueblos como su cultura y sus valores históricos, elementos que en última instancia determinarán la historia futura de la región, por ejemplo, las declaraciones formales de independencia de algunas repúblicas tienen que esperar por lo menos dos años para hacerse efectivas, y en esos años podrían presentarse cambios en la intención original, pues la autodeterminación de los pueblos puede adoptar variantes como la integración o la libre asociación. En cualquier caso, lo único que verdaderamente importa es que el pueblo no perezca sino que sus virtualidades se mantengan intactas.⁴

Las repercusiones inmediatas del fenómeno revolucionario, como la agilización del proceso de reunificación de los países dividi-

del Comité Central del Partido Comunista, que inauguró la nueva estrategia de la Perestroika y formuló sus principios básicos. Véase Mijail Gorbachov, *Perestroika: nuevas ideas para mi país y el mundo*, 5a. ed., México, Diana, 1987, p. 23.

² *Excelsior*, 16 de agosto de 1990, p. 6.

³ *Excelsior*, 4 de septiembre de 1990, pp. 1 y 5.

⁴ Antonio Gómez Robledo, "La autodeterminación de los pueblos", en *Estudios Internacionales*, México, Secretaría de Relaciones Internacionales, 1982, p. 276.

dos y el aparente acercamiento entre Washington y Moscú, al mismo tiempo que muestran nuevas fracturas en la estructura del sistema de poder bipolar son factores activos en la recomposición del nuevo orden mundial. La unificación alemana será formalizada el próximo 3 de octubre⁵ y las negociaciones para la integración de las dos Coreas se iniciaron el 5 de septiembre;⁶ aunque se considera que este proceso será más largo, tarde o temprano este país jugará un papel importante en Asia, igual que Alemania lo tendrá en Europa y en el plano internacional, "el Canciller Helmut Kohl se pronunció en favor de que su país asuma, en las crisis mundiales y en el Tercer Mundo, la responsabilidad y el protagonismo que de él esperan los demás países por ser una de las mayores potencias económicas".⁷

El acercamiento entre Washington y Moscú es un asunto que acarrea más dudas que definiciones en la política internacional y también en círculos del pensamiento norteamericano. Desde noviembre pasado, con la caída del Muro de Berlín y la aceleración de los cambios en la Unión Soviética, se creyó abierta la posibilidad de una nueva relación Este-Oeste, congruente con las declaraciones oficiales del presidente Bush sobre el inicio de una nueva era de paz en el mundo;⁸ pero muy pronto, a escasamente un año de distancia, pretende que Estados Unidos desempeñe un nuevo papel en el mundo, el de la superpotencia capaz de instaurar y asegurar en un plano más amplio, sin la amenaza soviética, los intere-

⁵ La reunificación alemana no sólo alterará el equilibrio en la Comunidad Europea, sino también la seguridad de la Unión Soviética con la extensión de los sistemas bélicos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en territorio de la hasta ahora Alemania Oriental. Cf. *Excelsior*, 8 de septiembre de 1990, pp. 3 y 13.

⁶ *Excelsior*, 5 de septiembre de 1990, p. 3.

⁷ *Excelsior*, 10 de septiembre de 1990, p. 3.

⁸ Las informaciones publicadas por *The Washington Post*, el 15 de julio de 1990, contrastan las medidas para la paz iniciadas en Europa Oriental y Occidental con las medidas de guerra iniciadas por el Departamento de Energía de los Estados Unidos "en Praga se iniciaron negociaciones para transformar el Pacto de Varsovia en una organización política". El 8 de junio, en el mensaje formulado en la Declaración de Londres, resalta el papel que desempeña la OTAN en la consolidación de la paz y la estabilidad en el nuevo contexto Este-Oeste. Y el 15 de julio se publicó que la producción estadounidense de armas atómicas continuará hasta el año 2050, pese a los recientes acuerdos de desarme y distinción Este-Oeste. Información reproducida en *Unomásuno*, 16 de julio de 1990, p. 24.

ses que apuntalan su crecimiento económico. El petróleo árabe y Hussein quiza's detengan su ímpetu imperialista.

La ausencia de la amenaza soviética es una idea generalizada entre los especialistas externos de la defensa;⁹ para ellos, los problemas económicos y políticos que enfrenta la URSS le impedirán derivar sus escasos recursos o sus mejores ingenieros en el desarrollo de una tecnología más elevada en el área militar, pues el costo que representa es asombroso. En esta lógica, las disputas regionales que estaban influidas por los conflictos Este-Oeste ahora pueden ser calificadas simplemente como "inestabilidad", expresión empleada por el presidente Bush para definir a su enemigo inmediato, Saddam Hussein. No obstante, admiten que el mundo puede resultar peligroso incluso sin los soviéticos, y que ello impondrá otras demandas a las fuerzas norteamericanas, como lo demostró el despliegue del Golfo Pérsico en 1987, la invasión a Panamá en 1989, la presencia militar en Liberia en 1990. Las nuevas demandas serán más difíciles de discernir, pero donde surjan no se verán alteradas por la rivalidad Este-Oeste del pasado y serán cada vez de menor preocupación directa.

El pragmatismo estadounidense, con la vista en el futuro, prepara cambios en la estrategia de defensa para enfrentar los nuevos retos. En cuanto a la estrategia, se ha dicho que las fuerzas militares deben conservar una capacidad real que pueda proyectarse alrededor del globo y desarrollar tecnologías sofisticadas para un nuevo tipo de armas. Si se descarta la posibilidad de que el nuevo escenario de las fuerzas armadas de los Estados Unidos sea el mundo entero, porque se enfrentaría con sus límites actuales de la Comunidad Europea, de Japón y de la Unión Soviética, entonces la expresión "alrededor del globo" se utiliza más en un sentido geográfico, y el nuevo campo de acción de esas fuerzas sería los pueblos del Tercer Mundo, incluso los que se consideraban influidos por la URSS. Esto parece confirmar la idea de "desarrollar tecnologías para nuevas armas que permitan a las fuerzas estadounidenses estar mejor preparadas para los conflictos que involucren a potencias intermedias".¹⁰

⁹ William W. Kaufmann, profesor emérito del Instituto de Tecnología de Massachusetts y asesor en cuestiones de estrategias en el Pentágono. Les Aspin, presidente de los Servicios Armados de la Cámara de Representantes y Powell. Editorial de *The Washington Post*, reproducido en *Excelsior*, 11 de agosto de 1990, pp. 38 y 44.

¹⁰ *Excelsior*, 25 de agosto 1990, pp. 1 y 6.

El presidente Bush, en su mensaje a la nación en el que explicó por qué envió tropas a Arabia Saudita, mencionó que ese país era de interés vital para los Estados Unidos, y en la OTAN, el secretario Baker mencionó que "el Presidente ha dicho desde 1949 que el Golfo es de interés vital para Estados Unidos y para Occidente". En un editorial del *New York Times News Service*, se opina que las razones por las que el presidente Bush no explicó claramente lo que está en riesgo, es que los verdaderos intereses económicos y políticos en juego no son tan elevados, que se trata de dinero, de proteger a los gobiernos leales a Estados Unidos, castigar a los que no lo son y definir quién va a establecer el precio del petróleo.¹¹ Por su lado, la prensa iraquí dice que el interés estadounidense es "dominar las arterias vitales del mundo industrial mediante la manipulación del mercado del crudo, y establecerse en el Golfo".¹² El petróleo es un recurso natural no renovable como lo son también otros minerales necesarios para la producción atómica o la industria del acero, de los cuales también Estados Unidos es dependiente. Maurice Duverger señaló que a principios de la década de los ochenta este país consumía más del 50% de las materias primas mundiales,¹³ proporción que llevaría a los Estados Unidos a considerar los recursos naturales necesarios para su industria como intereses vitales del país.

En las dos últimas décadas del siglo xx los recursos naturales han llegado a ser un elemento esencial para los países industrializados. El acceso a estos recursos —dice Duverger— provoca competencia y rivalidad entre los grandes Estados industriales, y entre ellos y los Estados poseedores de recursos básicos, al mismo tiempo que algunos de estos regímenes han sido impuestos para mantener el "orden" por los Estados compradores. La lucha por el petróleo árabe ha puesto de manifiesto el valor estratégico de este recurso en cuanto motor de la economía del mundo industrializado, y la reducción en la oferta del petróleo es la base para establecer un precio justo de éste como de otros recursos naturales.

Por el momento, Estados Unidos consume la cuarta parte del petróleo del mundo, y sólo produce la séptima parte del suministro mundial. El presidente del Instituto Norteamericano del Petróleo observó recientemente que si en el país se mantiene el ritmo

¹ *Excelsior*, 22 de agosto de 1990, pp. 43 y 44.

¹² *Excelsior*, 25 de agosto de 1990, p. 7.

¹³ Maurice Duverger, *Sociología Política*, Barcelona, Ariel, 1982, p. 43

actual de bombeo, agotará sus pozos antes de 1998. Los pronósticos de expertos en exploración y explotación dejan ver que el resurgimiento en la actividad petrolera de Estados Unidos ha desaparecido por el momento.¹⁴

Por el contrario, dos terceras partes de las reservas probadas de petróleo se encuentran en el Oriente cercano, que abastece aproximadamente un 25% del consumo mundial. Estas reservas permitirán que algunos países del Golfo Pérsico mantengan su índice de producción a los niveles actuales (entre estos países se encuentran Irak y Kuwait).

La concentración y la proyección de vida del petróleo existente en el territorio de Irak han convertido a este recurso en un elemento esencial de la política interna e internacional iraquí. El desarrollo de este pueblo depende de las divisas aportadas por el crudo, y de ahí su interés por negociar mejores precios. La baja del precio de este básico ocurrida en marzo pasado, puntualizó la OPEP, hizo que sus 13 integrantes perdieran entre 5 000 y 7 000 millones de dólares, que el precio del crudo cayera hasta 14 dólares el barril, debido a que Kuwait y los Emiratos Arabes Unidos quebrantaron las cuotas fijadas por la OPEP,¹⁵ cuando se esperaba que la reunión del 15 de julio en Ginebra fuera un éxito. Sin embargo, no ocurrió así, pues dos días después Saddam Hussein criticó las violaciones al sistema de cuotas de la OPEP y amenazó con emplear la fuerza si fuera necesario.

El 18 de julio pasado, en una carta dirigida a la Liga Arabe, Hussein denunció esas violaciones y las consideró un plan premeditado por Kuwait y los Emiratos Arabes Unidos para minar la economía y la seguridad de Irak. Afirmó que las violaciones a las cuotas fijadas por la OPEP significan una agresión militar contra Irak.¹⁶ Y efectivamente, el 2 de agosto pasado Hussein utilizó la fuerza, no sólo para negociar un mejoramiento en el alza del crudo, sino para derrocar a la familia reinante impuesta por Inglaterra y recuperar

¹⁴ *Excélsior*, 10 de septiembre de 1990, p. 10.

¹⁵ Ambas naciones producen (julio) 2 000 000 de barriles diarios, lo que excede la cuota fijada por la OPEP, de 1 500 000 barriles diarios para Kuwait y 1 100 000 para Emiratos; significa que el Cártel sobresaturó los mercados al colocar 23 500 000 barriles diarios lo que supera con 1 400 000 barriles el techo oficial de 22 086 000 barriles diarios. En cuanto al precio, Irak opinó que subiera a 25 dólares el barril. Informó la agencia noticiosa de la OPEP *Excélsior*, 19 de julio de 1990, p. 3.

¹⁶ *Excélsior*, 18 de julio de 1990, pp. 3 y 10

el territorio de Kuwait, que por derechos históricos pertenece a Irak. No obstante, la afirmación de Saddam Hussein sobre el restablecimiento de la historia y el destino común remite a un presente en el que se mueven los intereses y las fuerzas militares de los Estados Unidos y de la Comunidad Europea, pero como si esto fuera poco, también hay que agregar los "intereses" de algunos jefes de Estado de América Latina, recuérdense las declaraciones del representante de México, y las acciones de los representantes de Argentina y de Venezuela. Bien, pues de todas estas fuerzas depende que el destino común de Irak se proyecte al futuro.

Arturo Ortiz Wadgymar, coordinador de Estudios del Sector Externo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, dice que si Hussein consigue desestabilizar a las potencias capitalistas podría negociar en mejores condiciones sus objetivos centrales, asegurar su posición económica y militar en la zona del Golfo Pérsico y tomar el liderazgo en el mercado petrolero. . . para evitar que se siga vendiendo el energético a precio de subsidio.¹⁷ Numerosos economistas señalan que los costos resultantes del alza de los precios de petróleo serán mucho mayores que el costo del despliegue militar estadounidense en la zona y que probablemente agravarán la recesión que comenzó en Estados Unidos antes del 2 de agosto.¹⁸ Si esto fuera así, el crecimiento de Estados Unidos y de las potencias industriales, acelerado en la década de los ochenta, se acabará,¹⁹ a menos que Estados Unidos desate la guerra para detener la recesión que padece su economía, y esto se antoja difícil porque tendría que enfrentar no sólo a Irak sino al mundo árabe.

De lo anterior se puede desprender que el aparente acercamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética después de la reunión Cumbre de Helsinki, prácticamente se ha desvanecido; la negativa de Gorbachov para apoyar el uso de la fuerza en Irak²⁰ descarta la posibilidad de futuras alianzas en el campo militar, al mismo tiempo que muestra que los soviéticos aparentemente se retiran de la carrera armamentista para tratar de resolver sus problemas domésticos. Ahora bien, el camino de su desarrollo social podría llevarlos al bando contrario, si se parte de que la apertura de Europa oriental restó valor a las armas termonucleares y que el conflicto árabe

¹ *Excélsior*, 30 de agosto de 1990, p. 5

¹⁸ *Excélsior*, 10 de septiembre de 1990, p. 10

Excélsior, 24 de agosto de 1990, p. 1

²⁰ *Excélsior*, 11 de septiembre de 1990, pp. 1 y 26.

subrayó el valor estratégico de los recursos naturales. Se podría pensar que las enormes riquezas naturales de la URSS, la colocarían en la carrera de las materias primas.

Por el momento, los acontecimientos en el Oriente cercano han repercutido no sólo en el alza del precio del petróleo, sino también en el mercado de metales como el oro y la plata, especialmente aquellos que se encuentran concentrados en una zona territorial específica. Cualquier cambio en la oferta de algunos minerales podría alterar el ritmo de crecimiento de algunas industrias; es el caso del cobre, que es abundante en Chile, los metales del grupo del platino que se concentra en Sudáfrica o el cromo y el níquel localizados en Sudáfrica y en la Unión Soviética. En atención al aumento de los países industrializados, la carrera armamentista daría paso a una carrera por los recursos naturales; en ésta los pueblos del Tercer Mundo podrían tener un papel significativo y un desarrollo sobre bases firmes, pues sería más seguro a la larga jugar con inteligencia las leyes del mercado que con el fuego fatuo del Fondo Monetario Internacional.

El renacimiento del humanismo y la crisis del sistema internacional son acontecimientos que tendrán una amplia resonancia en América; por el momento, su impacto se traduce en el nuevo interés de Estados Unidos por la región, en el debate latinoamericano sobre el futuro del Sistema Interamericano, la actualización de las ideas integracionistas inspiradas por Bolívar, y en el recrudecimiento de la lucha de los pueblos latinoamericanos, y todos estos factores son manifestaciones que apuntan hacia un nuevo sistema americano.

Factores de crisis del Sistema Interamericano

LA suerte del Sistema Interamericano podría depender del interés de los Estados Unidos en la región y del interés de América Latina en la reconstrucción del orden regional, y así participar en la reconstrucción del sistema internacional. No importa cuál, la Organización de los Estados Americanos (OEA) daría paso a un nuevo sistema americano, más acorde con la circunstancia hemisférica. Esta circunstancia traduce dos Américas, una de origen europeo y otra de origen latino, y ambas con intereses distintos. En el punto anterior se observó que los nuevos intereses de los Estados Unidos se encuentran en cualquier lugar del mundo, y que su logro justifica desde la agresión hasta la guerra, sin importar los intereses de

los pueblos agredidos, por ejemplo, la intervención en Panamá, los secuestros perpetrados en territorio mexicano o la guerra por el petróleo iraquí, son casos que denotan el carácter imperialista de los intereses estadounidenses.

En un editorial de *The Washington Post* se dice que el nuevo papel que Estados Unidos tendrá en el siglo XXI, "dependerá de que su pensamiento militar se adapte a una nueva noción de seguridad nacional, que dé énfasis al liderazgo moral y a la fuerza económica, a la salud ambiental y educativa, garantizada por amplias fuerzas militares voluntarias para responder a crisis que justifiquen nuestra intervención".²¹ Como se puede ver, el interés nacional o interés vital de los Estados Unidos se encuentra fuera de sus fronteras y puede adoptar cualquier forma: la defensa de los gobiernos leales, el derrocamiento de gobiernos nacionalistas, la defensa de las democracias representativas, los derechos humanos, el narcotráfico, la educación, el ambiente o los recursos naturales. La vinculación entre el interés y la seguridad nacional realizada por el pragmatismo político estadounidense le lleva a justificar, también, unilateralmente, la guerra o la agresión política, económica o política. Para el imperialismo norteamericano, el principio de autodeterminación de los pueblos queda circunscrito al pueblo estadounidense sin más.

Si se considera el ritmo con que han aumentado los asuntos que van siendo objeto del interés estadounidense en América Latina, muy pronto estos intereses llegarían a tocar todos los rincones del quehacer nacional latinoamericano. La apertura indiscriminada de las fronteras nacionales y la desaparición del Estado fuerte en esta región han mellado sin duda la capacidad de la entidad estatal latinoamericana para contrarrestar el alud que representa el interés del capitalismo, que busca borrar desde lo más profundo las barreras culturales e ideológicas de los pueblos, y de esta manera acabar con el Estado nacional que ha llegado a convertirse en un estorbo para el crecimiento del capitalismo avanzado. La puesta al día de la predestinación mesiánica de los Estados Unidos parece renovar la idea spenceriana de reducir a hombres y pueblos "... en una fórmula en donde no aparezcan más que acciones mecánicas"²² desprovista de fines y valores, y las ideas del puritanismo sajón del

²¹ *Excelsior*, 11 de agosto de 1990, p. 44.

²² Emile Bréhier, *Historia de la filosofía*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1944, p. 776.

siglo xvii que consideraba —dice Leopoldo Zea— que los otros hombres, distintos por su raza, situación social, hábitos, costumbres y religión, acabarían siendo parte de la naturaleza a la que había que explotar, igual que la flora y la fauna.²³ Además, tanto el spencerianismo como el puritanismo consideran que la caridad y la ayuda son contrarios a la naturaleza y por lo tanto a la supervivencia del más apto.

Así que los intereses de América Latina inherentes al desarrollo, a la soberanía nacional y a la cooperación entre los Estados no coinciden con los intereses extraterritoriales de los Estados Unidos; las desigualdades culturales, económicas y las científico-tecnológicas son abismales entre ambos mundos, y ni todas las palabras ni todas las correcciones conceptuales pueden cambiar la realidad de dependencia que vive Latinoamérica en su relación con el imperio estadounidense. En 1984 México puntualizó

que la auténtica seguridad de los Estados supone la satisfacción efectiva de las necesidades de sus pueblos. . . y el respeto de los derechos humanos. Bien entendida, la legítima noción de seguridad de los Estados rechaza los conceptos de seguridad del interés nacional, que conforme a un esquema de carácter estratégico militar preparan la guerra en el supuesto camino de la paz. Tales concepciones ignoran la historia y los fundados reclamos de los pueblos. . .²⁴

Quizás sería más saludable para América Latina atender los reclamos de sus pueblos y partir de esta realidad en la proyección de un nuevo sistema americano, basado en el ideal libertario de unión e integración de Simón Bolívar. En este sentido comienza a surgir una corriente de pensamiento entre los latinoamericanos.

El debate que sobre el futuro del Sistema Interamericano se realiza a la luz de las recientes reformas a la Carta de la OEA,²⁵ y en consecuencia con la nueva realidad internacional, parece poner de

²³ Leopoldo Zea, *Filosofía de la historia americana*, México, FCE, 1978, pp. 42 y 43.

²⁴ Discurso del jefe de la Delegación de México, secretario Bernardo Sepúlveda Amor, en el XIV periodo ordinario de sesiones de la OEA, Brasilia, 13 de noviembre de 1984.

²⁵ Protocolo de Reformas a la Carta de la Organización de los Estados Americanos, Protocolo de Cartagena de Indias, firmado en Cartagena de Indias, Colombia, el 5 de diciembre de 1985, entró en vigor el 16 de noviembre de 1988.

manifiesto que la crisis total del Sistema se debe a la falta de acuerdo en la interpretación y en el alcance de sus principios fundamentales. Los intereses de Estados Unidos no son los intereses de América Latina, y esta verdad hace que prive en el acuerdo, la "mayoría de uno":²⁶ Estados Unidos. En la Conferencia de Buenos Aires de 1936 se creyó alcanzar la aceptación definitiva del principio de no intervención. Lamentablemente —dice el diplomático Alfonso de Rosenzweig— el aserto debe ser corregido en vista de los sucesos que actualmente se registran en América Central y que constituyen la negación misma del principio de no intervención.²⁷

En el XX periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, celebrada en la ciudad de Asunción del 4 al 8 de junio de este año, los representantes de los países latinoamericanos coinciden cuando invocan el respeto a los principios en que se basa el Sistema Interamericano, como son: el de la autodeterminación de los pueblos, el de la no intervención, el de la solución pacífica de las controversias y el de la cooperación internacional. Esto es correcto, porque son los principios consentidos en la carta, mas en los discursos de Canadá y de los Estados Unidos no hay mención alguna de esos principios; por otro lado, cuando estos países se refieren a la cooperación, la asimilan con el ambiente o con el narcotráfico, pero no con la cooperación para el desarrollo social como sería esperada por América Latina. Las desigualdades reales entre las dos Américas producen el quiebre de los principios en el seno de la OEA.

Un buen ejemplo de que no hay acuerdo en la interpretación y alcance de los principios constitutivos del Sistema Interamericano estaría dado en las reservas de los Estados Unidos al Protocolo de Reformas de Cartagena, que entró en vigor apenas el 16 de noviembre de 1988. Tales reservas se hacen a los artículos que contienen los principios fundamentales del Sistema. Las reservas dicen:

Artículo 1 de la Carta, modificado por el Protocolo, no limita los actuales poderes y funciones de la Organización de los Estados Americanos

²⁶ Expresión citada por el secretario Sergio González Gálvez, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en su discurso pronunciado en el XX periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, en la ciudad de Asunción, 4-8 de junio de 1990

²⁷ Genaro Estrada, *La diplomacia en acción*, presentación de Alfonso de Rosenzweig, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1987, p. 9.

(OEA). Tal como se ha venido ejerciendo durante los últimos cuarenta años, y no se considerarán inconsecuentes con este artículo las acciones que tome la OEA, de acuerdo con la Carta o con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (Tratado de Río), tales como las destinadas a fomentar la democracia y la seguridad.

Con esa interpretación, "... la nueva disposición contenida en este artículo, que expresamente desautoriza a la OEA para intervenir en asuntos de la jurisdicción interna de los Estados miembros, y que refuerza el principio de no intervención, es prácticamente desconocida por Estados Unidos".²⁸ Al mismo tiempo niega el principio de autodeterminación de los pueblos

El artículo 3 de la Carta, modificado por el Protocolo, en su párrafo e) debe entenderse como consecuente con los principios democráticos contenidos en el párrafo d) del mismo artículo y no como atentatorio contra los mismos. En consecuencia, no impide promover la democracia y la seguridad según la Carta y el Tratado de Río, ni requiere que la OEA o sus Estados Miembros deban aceptar regímenes no democráticos o de algún modo hostiles a los valores interamericanos, así como tampoco está destinado a cambiar de modo alguno, el carácter fundamental de la OEA como organización de Estados democráticos.

El párrafo e) se refiere al respeto del principio del pluralismo político, y el párrafo d) menciona como requisito para la solidaridad de los Estados americanos el ejercicio efectivo de la democracia representativa. La interpretación que los Estados Unidos dan al artículo 3 de la Carta es la más radical negación de la autodeterminación de los pueblos. Antonio Gómez Robledo recuerda en su interesante ensayo "La autodeterminación de los pueblos" que desde la Sociedad de Naciones se vio que no es posible ligar la condición de miembros de una organización internacional y la autodeterminación a una determinada forma de gobierno, así pueda ser la mejor de todas. Pero ni aun en el ámbito regional es ello posible.

El principio de autodeterminación de los pueblos está ligado a los derechos humanos por el hecho de estar el hombre dotado de razón y libertad. La autodeterminación que de aquí resulta debe poder manifestarse en lo personal y en lo social, esto es, que el pueblo puede en todo momento decidir su destino político. La

²⁸ Ricardo Macouset Noriega, "México en la OEA: del distanciamiento a la cooperación", en *Carta de Política de México* (CIDE, México), 4 (1986), p. 23.

democracia es un principio y como tal puede desembocar en normas e instituciones distintas. No obstante Estados Unidos identifica autodeterminación con democracia constitucional. Por ello —dice Gómez Robledo— Wilson pudo decir que el objetivo primordial de la paz era asegurar el imperio de la democracia en el mundo.

A todo esto se puede decir que desde el origen mismo del Sistema Interamericano, existía desacuerdo entre los Estados Unidos y América Latina sobre los fines de la futura organización continental: los estadounidenses perseguían ventajas económicas en tanto que los latinoamericanos buscaban la unidad política. Pero desde 1890 triunfó la idea de aquel país; en la Primera Conferencia Internacional²⁹ surgió la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, cuyo objetivo era la compilación y distribución pronta y efectiva de datos sobre el comercio. La representación permanente de la Unión era la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas bajo la supervisión del Secretario de Estado Norteamericano.³⁰ Esto significa ni más ni menos que a través de la nueva organización los Estados Unidos podían tener acceso a los datos económicos de los países de América Latina. Con excepción de Chile y de la República Dominicana, los demás países aceptaron formar parte de la Unión.

Este primer acuerdo de vinculación entre la América sajona y la América Latina trae al recuerdo las palabras de Simón Bolívar: “una vez el pacto con el fuerte, ya es eterna la obligación del débil. Todo bien considerado, tendremos tutores en la juventud, amos en la madurez y en la vejez seremos libertos”.³¹ Los Estados al sur del río Bravo siguen en la creencia de que las ventajas para sus fines sólo pueden venir de los Estados Unidos, sin embargo esa creencia ha estrechado aún más las ataduras de la dominación. La nueva “Propuesta para las Américas” lanzada por el presidente Bush el pasado 29 de junio sigue la misma línea comercial esbozada en 1890, pero podría convertirse en un nuevo sistema americano.

La Propuesta Bush ya había sido anticipada ante la Asamblea General de la OEA el 4 de junio de este año, en el discurso de la

²⁹ La Primera Conferencia Internacional se celebró en Washington del 10. de octubre de 1889 al 18 de abril de 1890. Ismael Moreno Pino, *Orígenes y evolución del Sistema Interamericano*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 75.

³⁰ Ismael Moreno Pino, *op. cit.*, p. 76.

³¹ Leopoldo Zea, *op. cit.*, p. 193.

representante de los Estados Unidos, quien señaló que "para forjar una nueva relación hemisférica para el crecimiento y oportunidades, nuestro propósito debe ser acabar con las barreras al comercio y a la inversión". "Permitamos que el comercio sea una fuerza unificadora", agregó. Se contempla una relación basada en un balance de beneficios y obligaciones, fundada en un compromiso firme con el sistema comercial multilateral y con los principios de no discriminación, libertad de elección y respeto por las normas de derecho. Al mismo tiempo pretende expandir el comercio en la región hacia una zona de libre comercio, y expandir el comercio entre la región y el resto del globo para hacer de las naciones latinoamericanas competidoras mundiales de primera clase. Esta parte de su discurso se cerró advirtiendo: "la administración del presidente Bush está dispuesta a trabajar con ustedes conforme liberen sus economías".³²

Como se puede apreciar, la nueva doctrina comercial resulta tan vaga como la doctrina Monroe. Lo que se precisa en el discurso son las obligaciones de América Latina y la existencia de una sola voluntad soberana para tratar por separado con cada uno de los Estados latinoamericanos conforme liberen sus economías, pero excluye la posibilidad de un acuerdo multilateral que establezca derechos y obligaciones comunes. Por el contrario, el derecho que regule esta nueva relación será el que surja del tratado único, que es la reunión de todos los tratados bilaterales. Esto parece recordar la teoría de la soberanía de Hobbes.

El discurso de Carla Hills, como se dijo, se pronunció en la Asamblea General de la OEA. Mientras los representantes de América Latina, al tiempo que celebraban el primer centenario del Sistema Interamericano, se afanaban por encontrar un camino para revitalizar a la Organización y proponer la integración de sus países como la única vía para enfrentar los problemas del desarrollo y los cambios del sistema internacional, Estados Unidos proponía el "comercio como la fuerza unificadora".

La adecuación de la Organización de los Estados Americanos a la cambiante realidad internacional sería ventajosa para América Latina, teniendo en cuenta el hecho de que la Organización ha si-

³² En el discurso titulado "The Americas in the 1990s: Forging a partnership for growth and opportunity", de la embajadora Carla A. Hills, en el XX periodo ordinario de la Asamblea General de la OEA, Asunción, Paraguay, 1990.

do efectiva para los intereses estadounidenses y en muchos casos perjudicial a los intereses de los países latinoamericanos. En este sentido en la opinión de Larry Birns, profesor de asuntos hemisféricos,³³ no tiene sentido que los Estados Unidos mantengan la calidad de miembro de la OEA, sería más conveniente asignarle el papel de observador, y con ello se evitaría su control sobre la Organización. Así, una vez liberada de la influencia estadounidense, la OEA podría ser capaz de adoptar posiciones que reflejan los intereses de América Latina.

Sin embargo, en estos momentos de transición, América Latina tiene la posibilidad de crear un nuevo sistema americano basado en la integración regional y subregional de sus pueblos y de sus riquezas naturales; éste parece ser el único camino viable para lograr la unidad en libertad, para obtener el poder y el respeto a sus intereses en los acuerdos con los demás Estados, y sobre todo participar como entidad activa en la reestructuración del sistema internacional.

³³ Profesor de estudios latinoamericanos de la Universidad de Nueva York, actualmente director ejecutivo del Consejo de Asuntos Hemisféricos, *Excelsior*, 4 de septiembre de 1990, pp. 2 y 45.